

DECRETO ALCALDICIO - N° 001084

Casablanca,

11 MAR 2013

VISTOS:

1.- El D.F.L N°1 del 2006, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

2.- La invitación efectuada por la Caja de compensación Los Andes, invita a participar del "**PIMER ENCUENTRO DE LIDERES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO Y COMUNA DE CASABLANCA**", el cual tendrá por objeto dar a conocer los beneficios que otorga nuestra entidad en el cambio de Seguridad Social.-

3.- Lo informado por la Dirección de Recursos Humanos.-

3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.

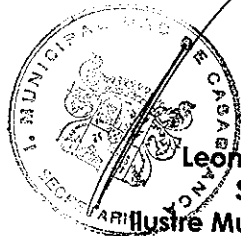
4.-Dicho encuentro se llevara a cabo en el Centro Vacacional PALOMAR, en la ciudad de San Felipe, el día miércoles 13 de Marzo del presente año



DECRETO:

I. Desígnese a la funcionaria municipal de planta: **DAISY YAÑEZ DIAZ**, Cedula de Identidad N° 08.165.374 - 7, Administrativa, Grado 12°, para que participe en el "**PIMER ENCUENTRO DE LIDERES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO Y COMUNA DE CASABLANCA**", el día 13 de Marzo del presente año, en la ciudad de San Felipe.-

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

SAA



SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	YAÑEZ
Apellido Materno	DIAZ
Nombres	DAISY
Cédula de Identidad	08.165.374 - 7
Grado	12°
Cargo	ADMINISTRATIVO
Unidad Municipal	ALCALDIA

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	01 DÍA
Por el (los) día (s)	13 DE MARZO 2013
Fecha solicitud	Marzo 2013

Firma Funcionario (a)

V° B° Jefe(a) Directo(a)

V° B° Alcalde